Red insular de **huertos escolares ecológicos de Tenerife**

Del aula a la tierra

Red insular de
huertos escolares
ecológicos de Tenerife

Cabildo de Tenerife

Tenerife
joven y educa

Introducción estratégica a partir del curso 2026/27

El Cabildo de Tenerife desde hace más de diez años, ha participado activamente en la mejora y consolidación de los huertos escolares ecológicos, ofreciendo el apoyo necesario a los centros educativos para que puedan aprovechar al máximo el potencial de estos espacios. Mediante el apoyo al profesorado, el asesoramiento técnico y pedagógico se ha buscado que los huertos se integren plenamente en el currículo escolar.

Los avances estratégicos a partir del curso 2026/27 en adelante en una nueva etapa que se inicia, la labor del Cabildo de Tenerife se centrará en fortalecer el apoyo a los centros en fases iniciales o con dificultades para poner el marcha el huerto en su s centros, reconocer el trabajo de los centros que llevan años consolidado, mejorar la integración del huerto como herramienta transversal en el currículo, fomentar las vocaciones agrícolas y valorar el sector primario mediante actividades colaboración con otros agentes sociales y profesionales. Además, se amplía el impacto del proyecto introduciendo conceptos como la economía circular y la sostenibilidad en los huertos escolares.

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3
2 FINALIDAD Y OBJETIVOS 4
2.1 FINALIDAD 4
2.2 OBJETIVOS 4
3 EJES DE INTERVENCIÓN 6
3.1 ASISTENCIA 6
3.2 TRANSVERSALIDAD 6
3.3 VOCACIONES 7
3.4 COLABORACIONES 8
3.5 EDUCACIÓN COMPLEMETNARIA 8
4 DESTINATARIOS/AS 10
5 ENTORNOS DE INTERVENCIÓN 10
5.1 Soporte al mantenimiento de los Huertos 10
5.2 Semáforo de mantenimiento 10
5.2.1 Criterios por Nivel de Semáforo 11
5.2.2 Herramientas de Evaluación para el Cambio de Color 11
5.3 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO 12
5.4 SUMINISTROS MATERIALES 13
5.5 RECURSOS DIDÁCTICOS Y FORMATIVOS 14
5.6 CENTROS SEDE DE MAQUINARIA 14
5.6.1 Organización Territorial y Centros Sede 14
5.6.2 Procedimiento de Solicitud y Recogida 15

5.7 Contacto y colaboración con agentes locales ... ¡Error! Marcador no definido.
5.8 Coordinación Interinstitucional Reforzada 15
5.9 Fomento de vocaciones agrícolas y profesionales 16
5.10 Economía circular en el huerto escolar 17
6 COMPETENCIAS EDUCATIVAS 18
6.1 Objetivos en relación a competencias de aprendizaje del alumnado 18
6.2 competencias 18
7 VINCULACIÓN CON LOS ODS (Agenda Canaria 2030) 19

1 INTRODUCCIÓN

El Cabildo de Tenerife, como parte de su compromiso con la sostenibilidad desde hace más de 10 años, colabora con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias en la mejora de La Red Insular De Huertos Escolares Ecológicos.

Desde el Servicio Administrativo de Educación y Juventud, en su rol de apoyo y acompañamiento a los centros educativos, tiene como propósito mejorar la Red, apoyando a los centros para que maximicen el uso de los huertos como herramientas educativas y sostenibles. El objetivo central a partir de a partir del curso 2026/27 es generar nuevas acciones innovadoras que apoyen a los centros, iniciando una nueva etapa en la que se pueda trabajar según demandas reales, fomentar nuevos temas y generar sinergias con los recursos del entorno de una manera más equilibrada.

2 FINALIDAD Y OBJETIVOS

2.1 FINALIDAD

En la fase que se inicia a parir del curso escolar 2026/2027 en adelante, el Cabildo de Tenerife, para la Red Insular de Huertos ecológicos escolares de Tenerife, se plantea como finalidad:

Apoyar a los centros educativos para que los huertos sean en herramientas educativas integrales, fomentando un aprendizaje práctico y transversal en todas las asignaturas. A través del apoyo a centros en fases iniciales, el fortalecimiento de vocaciones agrícolas y la valoración del trabajo en el campo, se busca impulsar la sostenibilidad y la economía circular. Además, se pretende fortalecer la colaboración con agentes locales que enriquezca la experiencia educativa, promoviendo la conexión de los estudiantes con su entorno, el sector primario y hábitos de vida más sostenibles.

2.2 OBJETIVOS

a) **Reforzar el mantenimiento del huerto en fases iniciales y reconocer el trabajo consolidado.**

Brindar apoyo técnico y pedagógico a los centros escolares con huertos en fases iniciales o aquellos que presentan más dificultades, diferenciando sus niveles de desarrollo y ofreciendo intervenciones personalizadas para cada uno, con el fin de facilitar su progreso y reforzar el trabajo de consolidación de los centros con un trabajo estable en los últimos años.

b) **Apoyar a los centros educativos para que los huertos sean en herramientas educativas integrales, fomentando un aprendizaje práctico y transversal en todas las asignaturas.**

Facilitar la incorporación del huerto escolar como herramienta educativa transversal en todas las asignaturas, proporcionando formación, recursos y estrategias para que el profesorado lo utilice en diversas áreas del currículo, favoreciendo así el aprendizaje práctico y multidisciplinario.

c) **Fortalecer las vocaciones agrícolas y la valoración del trabajo en el campo.**

Promover el interés por las vocaciones agrícolas mediante actividades de orientación profesional y contacto con el sector primario, con el objetivo de resaltar la importancia del trabajo agrícola, fomentar el respeto por el campo y generar un mayor reconocimiento del sector primario.

d) **Establecer colaboración con agentes locales que enriquezca la experiencia educativa, promoviendo la conexión de los estudiantes con su entorno, el sector primario y hábitos de vida más sostenibles.**

Establecer y fortalecer la colaboración con agentes locales clave, como asociaciones, empresas y organismos públicos, para mejorar la red de apoyo a los huertos escolares, asegurando que las sinergias generadas aumenten el impacto educativo y social de los huertos en la comunidad.

e) **Introducir la economía circular, la alimentación saludable y la sostenibilidad en los huertos escolares.**

Integrar los principios de economía circular, alimentación saludable y sostenibilidad en los huertos escolares, promoviendo prácticas como el reciclaje de residuos orgánicos, la producción de compost y el uso responsable de los recursos, con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de un estilo de vida sostenible y responsable.

3 EJES DE INTERVENCIÓN

3.1 ASISTENCIA

Ofrecer apoyo específico a aquellos centros que se encuentren en las primeras etapas de implementación de huertos o que presenten dificultades en su gestión. El Cabildo proporcionará asistencia técnica, material y formación para facilitar su desarrollo y consolidación.

Crear un sistema de evaluación que clasifique los huertos según su nivel de desarrollo y, a partir de ello, brindar el apoyo necesario a los centros con dificultades. Se ofrecerá asesoría personalizada y formación práctica para asegurar el éxito del proyecto en cada fase. Se realizarán acciones de reconocimiento de los huertos que lleven tiempo consolidados.

3.2 TRANSVERSALIDAD

Proporcionar los recursos necesarios y facilitar la capacitación del profesorado para que el huerto escolar se convierta en un elemento transversal en el currículo de todas las asignaturas. El Cabildo pondrá a disposición materiales, guías pedagógicas y recursos disponibles de otras entidades que sean adecuados para garantizar que el

huerto no solo se utilice en clases de ciencias, sino también en matemáticas, lenguas, tecnología, entre otras. Fomentar el que permitan al alumnado trabajar de manera práctica en diferentes asignaturas utilizando el huerto como espacio de aprendizaje.

El objetivo a partir del curso 2026/27 es consolidar el huerto no como un fin, sino como un medio educativo para impartir todas las materias del currículo oficial. Integración Curricular (LOMLOE): Se diseñarán nuevas Situaciones de Aprendizaje (SA) que vinculen el huerto con asignaturas como Matemáticas (medición de parcelas y cálculos de riego), Lenguas (vocabulario técnico en varios idiomas) y Tecnología (uso de TIC y códigos QR para trazabilidad). Se potenciará el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP permitiendo que el alumnado resuelva problemas reales del huerto que tengan impacto en su comunidad.

3.3 VOCACIONES

Para elevar la percepción del sector primario, el proyecto a partir del curso 2026/27 incorporará acciones específicas que conecten el entorno escolar con el mundo profesional: Orientación hacia el Sector Primario ya que las actividades de experimentación básica se enfocarán en despertar la motivación hacia la vocación científica y técnica aplicada a la agricultura ecológica.

Se reforzará la coordinación con centros de Formación Profesional Agraria para que el alumnado de estos ciclos actúe como asesores técnicos o imparta talleres, mostrando el huerto como una salida profesional digna y tecnificada.

Se utilizará el conocimiento etnobotánica y las prácticas tradicionales (huerto familiar) para conectar al alumnado con la historia agrícola de Canarias, fomentando el respeto por el trabajo en el campo y la soberanía alimentaria.

3.4 COLABORACIONES

El Cabildo facilitará el contacto para que se generen sinergias con los recursos y proyectos locales relacionados con la agricultura, así como visitas a explotaciones agrarias, fincas, eco museo, proyectos de Tenerife rural, Agencias de Extensión agraria, ADLs y otras iniciativas que permitan al alumnado conocer de primera mano las oportunidades y los beneficios del sector primario.

Apoyar al profesorado y a los centros en la organización de jornadas, visitas y actividades prácticas que sensibilicen sobre la importancia del trabajo en el campo y la sostenibilidad en el sector agrícola.

Esto permitirá compartir recursos, experiencias y buenas prácticas entre los centros educativos y otros actores locales del sector agrícola, medioambiental y social.

3.5 EDUCACIÓN COMPLEMETNARIA

Impulsar la educación en sostenibilidad, economía circular y hábitos saludables a través de la práctica directa en los huertos escolares. El Cabildo facilitará la integración de conceptos como el reciclaje, el compostaje y el uso eficiente de los recursos dentro de las actividades que se realicen en los huertos.

Promover actividades en los huertos que enseñen al alumnado sobre economía circular, la importancia de reducir los residuos y promover una alimentación saludable. Además, se apoyará a los centros educativos en el diseño de proyectos relacionados con la sostenibilidad y la producción ecológica de alimentos.

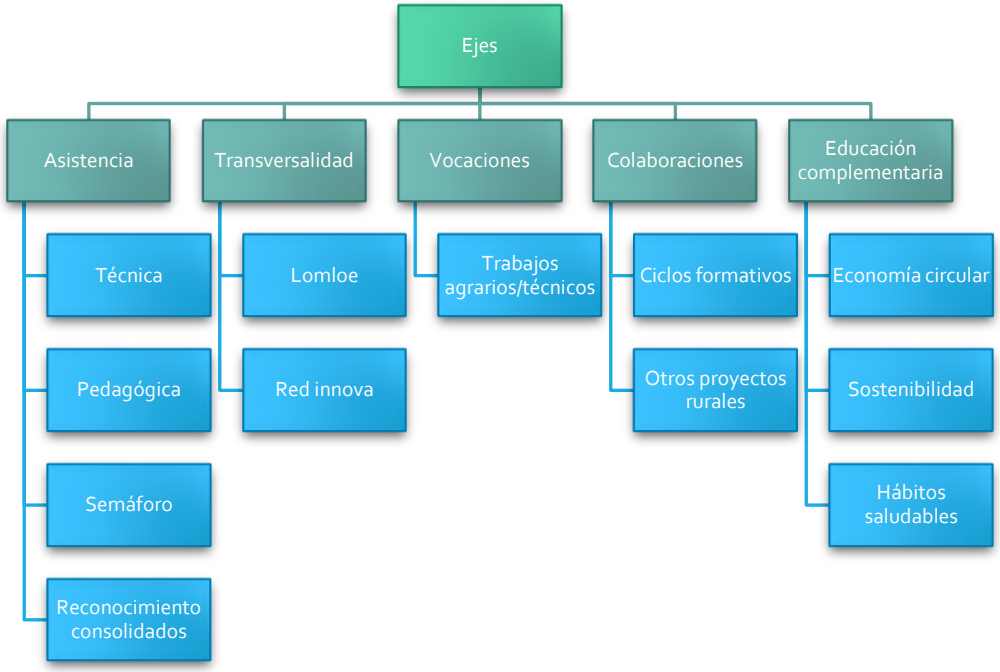

Objetivos Estratégicos y Ejes de Intervención

Objetivo 2026	Eje de Intervención	Acciones Clave
Mantenimiento y Reconocimiento	Asistencia	Soporte técnico, pedagógico y sistema de semáforo.
Aprendizaje Transversal	Transversalidad	Integración LOMLOE y Red Innovas mediante proyectos ABP.
Vocaciones Agrícolas	Vocaciones y Colaboraciones	Coordinación con Ciclus Formativos y empresas del sector.

4 DESTINATARIOS/AS

El programa está dirigido a todos los centros educativos de la Red Insular de Huertos Escolares Ecológicos (RIHEE), con especial atención a aquellos con huertos en estado de deterioro que necesiten intervención inmediata.

5 ENTORNOS DE INTERVENCIÓN

Los entornos de intervención representan diferentes áreas de trabajo que más adelante se convertirán en las acciones a desarrollar en cada curso escolar.

Los entornos están conectados con los ejes de intervención y contribuyen al cumplimiento de los objetivos de este proyecto, promoviendo una educación integral, sostenible y alineada con las necesidades de los huertos escolares.

5.1 Soporte al mantenimiento de los Huertos

La propuesta estratégica para a partir del curso 2026/27 se fundamenta en asegurar que los huertos escolares sean sostenibles, tanto en términos de mantenimiento físico como en la capacidad de autogestión de cada centro. El nivel de evolución de cada huerto se evaluará mediante una clasificación dinámica que refleja el grado de desarrollo de cada centro en áreas clave, tales como el mantenimiento de cultivos, la infraestructura y la capacidad pedagógica.

5.2 Dinamización del Huerto: *Semáforo de mantenimiento*

Se propone un sistema dinámico de clasificación basado en los estándares de mantenimiento, en lugar de una clasificación fija por antigüedad. El estado de cada huerto se evaluará a través de un cuestionario inicial y visitas técnicas de contextualización al principio de cada curso escolar.

5.2.1 Criterios por Nivel de Semáforo

Semáforo Rojo (Intervención Prioritaria): Este nivel se asigna a aquellos centros que no cumplen con los estándares básicos de cultivo o mantenimiento. Requiere una intervención técnica intensiva para restaurar la biodiversidad y el estado físico del huerto, con el objetivo de garantizar una base sólida para futuras actividades.

Semáforo Ámbar (Seguimiento y Refuerzo): Se aplica a centros con actividad regular pero que presentan necesidades puntuales de formación técnica o suministros. Estos huertos cuentan con una estructura básica operativa, pero necesitan apoyo frecuente en áreas como la rotación de cultivos y el mantenimiento de la biodiversidad.

Semáforo Verde (Autonomía e Innovación): Este nivel está destinado a los centros que demuestran una capacidad de autogestión del huerto, requiriendo solo asesoramiento pedagógico para innovar y mejorar sus recursos didácticos. Estos huertos son autónomos y han logrado una integración estable y efectiva de las prácticas agrícolas dentro del entorno educativo.

5.2.2 Herramientas de Evaluación para el Cambio de Color

La transición entre los diferentes niveles se lleva a cabo mediante un proceso de evaluación continua, que incluye:

Cuestionario Inicial y Formulario de Necesidades: Este formulario permite obtener una "fotografía" de la situación de partida, evaluando si el huerto está integrado en la Programación General Anual (PGA) y qué recursos adicionales son necesarios.

Visitas Técnicas de Contextualización: Estas visitas iniciales son esenciales para analizar in situ el estado del huerto, clasificándolo según su realidad técnica y pedagógica.

Cuaderno de Campo Técnico: Este documento registra la trazabilidad de los cultivos, las labores de mantenimiento y la resolución de problemas (plagas, enfermedades), funcionando como evidencia para promover el avance del huerto a un nivel superior.

Registro de Visitas y Ficha de Centro: Durante las visitas, el personal técnico documenta cualquier incidencia detectada, evaluando también el cumplimiento del profesorado con el compromiso de mantenimiento paralelo al apoyo técnico.

5.3 Servicios de asesoramiento

El apoyo proporcionado a los centros educativos se organiza en dos vertientes complementarias y coordinadas para garantizar la eficacia de los huertos escolares:

Asesoramiento Agrícola: Se ofrece orientación técnica especializada sobre la creación y mantenimiento de huertos, incluyendo el cultivo de verduras, legumbres y árboles frutales. Además, se brinda asistencia para resolver problemas prácticos como la gestión del suelo, plagas o la rotación de cultivos.

Asesoramiento Pedagógico: El Cabildo acompaña a los docentes en la integración del huerto como una herramienta educativa transversal, facilitando el diseño de recursos didácticos que permitan abordar diferentes áreas del currículo oficial, desde las ciencias naturales hasta las matemáticas y la tecnología.

Las visitas periódicas y el acompañamiento continuo son fundamentales para asegurar que cada centro reciba el apoyo adecuado según su nivel de desarrollo y sus necesidades específicas. Este enfoque integral busca que los huertos no solo sean espacios de aprendizaje práctico, sino también contribuyan al desarrollo de vocaciones agrícolas, fomenten la sostenibilidad y fortalezcan el vínculo entre la educación y el entorno local.

Se desarrollan acciones de asesoramiento para la vinculación con el entorno, acciones de sinergia y colaboración, etc.

5.4 SUMINISTROS MATERIALES

Para facilitar la creación y el mantenimiento de los huertos, los centros educativos recibirán los recursos necesarios, incluyendo:

- Insumos Agrícolas: Se proporcionarán semillas ecológicas profesionales, plántulas, sustratos, compost y otros productos esenciales para el cultivo.
- Herramientas: Se entregarán herramientas manuales como azadas, tijeras de podar, rastrillos y pulverizadores.
- Préstamo de Maquinaria: Los centros podrán acceder a un sistema de préstamo de maquinaria pesada gestionado a través de centros sede distribuidos por zonas (norte, sur y metropolitana).
- Mesas de Cultivo: Se asignarán mesas de cultivo a centros con Aulas Enclave o centros preferentes motrices, garantizando la accesibilidad para todo el alumnado.

5.5 Recursos didácticos y formativos

Los materiales didácticos para este proyecto estarán diseñados para apoyar la integración de los huertos escolares como herramientas educativas transversales. Incluyen guías pedagógicas, módulos de formación en línea y presenciales, y recursos prácticos para facilitar la enseñanza de ciencias naturales, matemáticas, tecnología, lengua, entre otras.

Además, se crearán contenidos sobre economía circular, sostenibilidad y alimentación saludable adaptados a cada nivel educativo. Los materiales promoverán metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), permitiendo que el alumnado resuelva problemas reales relacionados con el huerto.

5.6 Coordinación de los Centros sede de maquinaria

Para a partir del curso 2026/27, el modelo de coordinación de los centros sede de maquinaria seguirá un enfoque descentralizado por zonas, con el objetivo de facilitar el acceso a herramientas profesionales.

5.6.1 Organización Territorial y Centros Sede

Los centros educativos estarán organizados por zonas geográficas, asignando un centro sede por cada zona que se encargará del préstamo de maquinaria pesada:

- **Zona Norte**: IES Lucas Martín Espino (Icod de los Vinos) e IES El Mayorazgo (La Orotava).
- **Zona Metropolitana**: IES San Benito (La Laguna) y CEEE Hermano Pedro (Santa Cruz de Tenerife).
- **Zona Sur**: IES Granadilla e IES Guaza-Parque La Reina (Arona).

5.6.2 Procedimiento de Solicitud y Recogida

Los centros interesados en el préstamo de maquinaria deberán realizar una solicitud a los técnicos responsables de su zona. El personal técnico proporcionará la información necesaria sobre los procedimientos de uso adecuado y responsable de la maquinaria, asegurando que se utilice de manera eficiente y segura.

5.7 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- **Red INNOVAS y Cabildo**: Vinculación técnica a través del Programa de Educación Ambiental y Sostenibilidad para alinear el trabajo educativo en los huertos.
- **Colaboración con Proyectos Locales**: Se promoverá la vinculación de los huertos escolares con iniciativas locales, asociaciones medioambientales, y centros de sensibilización y especialmente con centros de enseñanzas de ramas ambientales y agrarias. Estas alianzas permitirán el intercambio de conocimientos, recursos y buenas prácticas, fortaleciendo la conexión de los centros con su entorno y ofreciendo experiencias reales y refringentes jóvenes locales.
- **Visitas y Talleres con Profesionales del Sector Primario**: A través de visitas a explotaciones agrícolas y talleres impartidos por profesionales o estudiantes de ciclos formativos locales, el alumnado podrá conocer de primera mano las oportunidades que ofrece el sector agrícola. Estos encuentros también servirán para sensibilizar sobre el valor del trabajo en el campo, la sostenibilidad y la importancia de los sectores primarios en la economía local.

- **Apoyo para la participación en eventos y Ferias Locales**: Los huertos escolares participarán en ferias y eventos locales, donde podrán exponer sus cultivos, aprender sobre los productos de la zona y conectar con otras iniciativas agrarias y medioambientales. Esta visibilidad ayuda a que el alumnado comprenda el impacto de su trabajo en su comunidad y promueve la colaboración con otros proyectos educativos y sociales.
- **Colaboración con Empresas del Sector Agrícola y otros proyectos del Cabildo de Tenerife**: Se promoverá el contacto con empresas del sector agrícola que trabajen en áreas como la agroecología, la producción ecológica y la innovación en el sector primario. El alumnado podrá conocer las oportunidades laborales que ofrece el sector y aprender sobre las diversas salidas profesionales, desde el cultivo hasta la comercialización de productos.

5.8 Fomento de vocaciones agrícolas y profesionales

Uno de los objetivos fundamentales de este proyecto es **fomentar vocaciones agrícolas** entre los jóvenes, mostrando la agricultura como una carrera digna, moderna y tecnificada, alineada con las tendencias de sostenibilidad y economía circular.

Orientación Profesional y Ciclos Formativos Agrarios: El Cabildo apoyará la integración de los huertos escolares con programas de formación profesional agrícola. Se establecerá coordinación con centros de formación profesional para que el alumnado puedan recibir orientación directa y participar en actividades de asesoría, fomentando el conocimiento técnico aplicado a la agricultura ecológica.

Jornadas de Puertas Abiertas o similares: Para que el alumnado pueda experimentar de manera directa el mundo profesional, se organizarán jornadas de puertas abiertas, acciones, dinamizaciones, presentaciones, etc. en empresas agrícolas locales y visitas a fincas.

5.9 Economía circular, sostenibilidad y alimentación saludable en el huerto escolar

El concepto de economía circular se integrará profundamente en los huertos escolares, no solo como una práctica agrícola sostenible, sino como una lección integral sobre el uso responsable de los recursos y la reducción de residuos.

Prácticas de Reciclaje y Compostaje: Los huertos escolares se convertirán en espacios prácticos donde el alumnado aprenderá a aplicar los principios de la economía circular, a través del reciclaje de residuos orgánicos, la producción de compost a partir de los restos vegetales y la reutilización de materiales. Estas prácticas permitirán que los huertos no solo sean sostenibles en términos de cultivos, sino que también contribuyan a una educación sobre cómo reducir la huella ecológica.

Proyectos de Economía Circular y Sostenibilidad: Se promoverán proyectos educativos que integren la economía circular en todas las fases del huerto, desde la producción hasta el consumo de los alimentos. El alumnado participara en la creación de sistemas cerrados donde los desechos del huerto (restos de plantas, compost, etc.) sean reciclados para mejorar los cultivos. Además, se desarrollarán iniciativas para el uso eficiente del agua y la energía, favoreciendo el uso de técnicas agrícolas respetuosas con el medio ambiente.

Alimentación Saludable y Sostenible: Los huertos escolares promoverán la alimentación saludable a través de la producción de alimentos ecológicos y locales,

al mismo tiempo que se incorporan prácticas de economía circular para minimizar el desperdicio alimentario. Se impartirán talleres educativos sobre nutrición, sostenibilidad alimentaria y cómo los hábitos saludables están directamente relacionados con la forma en que se cultivan y consumen los alimentos.

6 COMPETENCIAS EDUCATIVAS

6.1 OBJETIVOS EN RELACIÓN A COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

a) Fomentar competencias en sostenibilidad y gestión ambiental a través de la práctica en huertos escolares.
b) Desarrollar habilidades de trabajo colaborativo y aprendizaje activo mediante proyectos interdisciplinarios.
c) Potenciar la investigación y la resolución de problemas reales relacionados con el huerto escolar.
d) Promover el respeto por el medio ambiente y la economía circular a través de actividades prácticas.
e) Fortalecer la capacidad crítica y de toma de decisiones mediante el aprendizaje práctico en el huerto.

6.2 COMPETENCIAS

El proyecto se alinea con la **LOMLOE**, trabajando de forma transversal las siguientes competencias:

STEM: Aplicación del método científico en la agro meteorología y el estudio de vindicadores del suelo.

Emprendedora: Fomento de la iniciativa para gestionar el huerto como una pequeña explotación agrícola.

Digital: Uso de Tic para la trazabilidad, creación de fichas etnobotánicas con códigos QR y gestión del portafolio virtual.

7 VINCULACIÓN CON LOS ODS (AGENDA CANARIA 2030)

El proyecto contribuye directamente a las metas del archipiélago:

- ODS 4 (Educación de Calidad): Garantizando una educación inclusiva, especialmente a través de mesas de cultivo accesibles y jardines sensoriales.
- ODS 12 (Producción y Consumo Responsable): Fomentando el consumo de productos de temporada y de "Km 0".
- ODS 13 (Acción por el Clima): Educando sobre agricultura ecológica, eficiencia en el riego y eliminación de productos químicos.

Del Aula a la Tierra 2026
Finalidad y Objetivos
Herramienta educativa integral
Aprendizaje práctico y transversal
Fomento de vocaciones agrícolas
Sostenibilidad y economía circular
Conexión con el entorno local
Ejes de Intervención
Asistencia Técnica
Apoyo a fases iniciales
Sistema de semáforo de mantenimiento
Asesoramiento agrícola y pedagógico
Transversalidad Curricular
Integración LOMLOE
Situaciones de Aprendizaje (SA)
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
Vocaciones y Sector Primario
Orientación profesional
Coordinación con FP Agraria
Puesta en valor del trabajo del campo
Educación Complementaria
Economía circular
Hábitos saludables
Reciclaje y compostaje
Recursos y Soportes
Colaboración y Agentes
Evaluación y Seguimiento
Competencias y ODS

CABILDO DE TENERIFE
Tenerife
joven y educa